

SESION DE LA COMISION DE FINANZAS EN 8 DE FEBRERO DE 1954

---

A las 18 horas se reúne la Comisión de Finanzas, con asistencia de los Sres. Honorato, Gamonal y Gac. También concurren el arquitecto Sr. Vidal y los contratistas Sres. Errázuriz y Garretón.

El Sr. Vidal expresa que ha revisado precios y calidades sobre la adquisición de cortinajes, alfombras, lámparas, etc. para el alhajamiento de la Taberna-Bar y Comedores, de acuerdo con el programa de adquisiciones presentado por los Sres. Errázuriz y Garretón y que se podría proceder a hacer las compras de acuerdo con lo que se encuentra resuelto.

A continuación, y tras breve debate sobre colores y calidades del material, la Comisión acuerda lo siguiente:

a) Aceptar el presupuesto del Sr. Roberto Levín, sobre cortinas, velos, tusor y hechura y colocación de cortinas por la suma de \$ 192.330.- Se le anticipará al Sr. Levín el 35 por ciento del total, al entregarle la orden de compra, o sea la cantidad de \$ 67.315,50. El saldo se le pagará según avance el trabajo y previo visto bueno de los Sres. Vidal, Garretón y Errázuriz; ~~xxxxx~~ Se entregará al Sr. Levín la felpa necesaria, adquirida directamente en la fábrica Luxo Tex;

b) Aceptar el presupuesto del Sr. Jorge Undurraga, por 33 metros de cretona a razón de \$ 1.600 el metro. Se le pedirá fije condiciones de pago y fecha de entrega. El diseño lo entregará el Sr. Garretón en su oportunidad; y

c) Aceptar el presupuesto del Sr. Segundo Moyano por trabajos en la Taberna-Bar. Se entregará al arquitecto Sr. Garretón un cheque por \$ 30.000 para la adquisición de los materiales necesarios a estos trabajos. El saldo se le cancelará por estados de pago previo visto bueno del Sr. Garretón.

A continuación la Comisión de Finanzas considera asuntos de tesorería y el Balance del Círculo al 31 de Diciembre último.

El tesorero Sr. Gamonal expresa que está en preparación el Balance del Círculo al 31 de Diciembre de 1953. Con tal motivo pide que la Comisión de

Finanzas se ponga en contacto con los Sres. Barry y Middleton para que, en su calidad de inspectores de Cuentas, intervengan una vez listo el balance. Agrega que debe integrarse esa Comisión con otro socio y que, siguiendo la costumbre, debería ser un Gerente de una empresa informativa. Estima que la persona adecuada es el Director don Enrique Prieto, quien ha hecho ya presente en el Directorio su interés en conocer en detalle la organización y funcionamiento de la Tesorería.

El Sr. Gamonal estima que la mejor forma de tener una idea cabal de como trabaja la Tesorería es revisando directamente su documentación.

Finalmente añade que el Director Sr. Roberto Klenner había pedido una sesión especial de Directorio para interrogar al Tesorero sobre puntos que para él no tenían explicación.

Como el Tesorero estima que el procedimiento no es el más adecuado, y a fin de confirmar al Sr. Klenner las explicaciones que le dió verbalmente, pide que se le solicite integrar la Comisión Revisora de Cuentas y que ésta, como fruto de su trabajo, informe a su vez al Directorio y a la Asamblea.

La Comisión acuerda proponer al Directorio lo sugerido por el tesorero Sr. Gamonal.

Se levanta la sesión a las 19,30 horas.

Me voy a permitir molestar la atención del Directorio dando lectura a estas líneas, por estimar que en ellas se encierran antecedentes que revisten gravedad, maxime cuando ellos han sido recogidos en conversaciones sostenidas con diversos grupos de periodistas socios nuestros, quiénes, bien sabido es que cuando se juntan mas de tres y tienen al frente un Director del Circulo, lo primero que hacen es indagar sobre la marcha de la Institución, y sobre todo, formular críticas sobre lo que ha dejado de hacerse, en lugar de alabar lo que hasta el momento se ha logrado obtener.

Una de las primeras preguntas que se lanzan, es con qué autorización se alzaron las cuotas, y por qué no se dió un aviso previo, sino que vinieron a saberlo solamente cuando el recaudador les dijo que la cuota era en adelante mas cara. El socio tiene siempre en la punta de la lengua, el que el Directorio no es la autoridad máxima del Circulo, sino la Asamblea, de la cuál todos forman parte, y estima que ella debe siempre ser consultada. Se queja amargamente de la falta de reuniones habituales, y de perder todo contacto oficial con los Directores desde que éstos son elegidos.

Otra pregunta reiterada es por quién fué aprobado el Balance, el cuál sólo han conocido por el último Boletín, sin haber sido presentado a la consideración de la Asamblea.

Ante estas y otras consideraciones que formulan numerosos socios cuando se encuentran con un Director, -y no hay que olvidar que nosotros estamos aquí por mandato expreso de los socios-, creo necesario, mas que eso, indispensable, hacer una serie de observaciones que, a mi modo de ver, pueden conducir a que se obtengan mejores resultados para la labor del Directorio, y evitar críticas que aunque sean a veces injustas, no por eso dejan de producir efecto entre quienes las escuchan.

Antes de criticar, quiero referirme a un pasaje satisfactorio: el buen trabajo que viene desarrollando la Secretaría. Se nota que ha habido labor enorme, y que se ha puesto completo orden en esa sección de nuestro Circulo, culminando el esfuerzo desplegado con la reanudación de la publicación del Boletín, órgano indispensable para mantener siquiera un mínimo contacto con la totalidad de los socios.

Pero desgraciadamente, no todo es igual a la Secretaría. Pero, antes de continuar, quiero dejar expresa constancia de que mis palabras no tienen otra finalidad que tratar de remediar a la brevedad posible errores que son perjudiciales para todos nosotros, sin tener ellas el menor asomo de una intención torcida o de crítica destructiva.

Y así como elogí la Secretaría, lamentablemente no puedo hacer lo mismo con la ~~Secretaría~~ Tesorería. Considero que ésta marcha aisladamente, y que tal como la Secretaría se vino a este edificio cuando aún no habían facilidades materiales para realizar su labor, la Tesorería con mayor razón debió haber estado aquí, e igual cosa, en el local anterior. Muchas

veces hemos oído a nuestro Presidente, y a varios Directores, decir que el Círculo tiene ya "pantalones largos". Hagamos entonces las cosas en forma concordante con este ideal, y no dejemos que haya ningún punto que se pueda prestar a equívocos o a suspicacias. Y con mucha mayor razón, cuando se trata de los haberes y dineros del Círculo. La Tesorería debe funcionar total e íntegramente en la Casa nuestra, estando todos los informes y antecedentes que se puedan solicitar en cualquier momento, y no solamente por un Director sino por cualquier socio, al alcance instantáneo de quien lo pida. No es posible que, como ha sucedido en muchas ocasiones, cuando se necesita algún dato contable, el Tesorero tenga que responder en el sentido de que traerá próximamente los antecedentes por tenerlos en su Oficina. Nosotros sabemos de los desvelos y de la rectitud de procedimientos del Tesorero, pero este solo hecho, de estar aislada materialmente la Tesorería de la Sede del Círculo, se presta afuera a suspicacias, como desgraciadamente en más de una oportunidad lo he oído decir. Por ello, pido que se haga un esfuerzo extraordinario si es preciso, para que esta situación se normalice lo más rápidamente posible, y eliminar así un motivo de queja para algunos, y de ataque para otros.

Hay también otro punto que ha sido desfavorablemente comentado. Hasta el momento, ha sido tradicional que los Balances fueran revisados por una Comisión integrada por tres representantes de Agencias Informativas Extranjeras. Y esto, cuando los bienes del Círculo eran pequeños, y sus Balances muy simples. Ahora que todo ha crecido considerablemente, con mayor razón debe continuarse con este sistema, y si por ser difícil para los miembros de la Comisión el hacerlo, debe designarse una firma revisora de categoría, como por ejemplo Deloitte Plender, Price Waterhouse, u otra similar, para que con su reconocida solvencia, prestigio el Balance cuya revisión le ha sido solicitado, y ofrezca a los socios y a todo el mundo las más amplias garantías de seriedad, y aleje la más mínima sombra de duda a cualquiera de sus miembros. Aunque sea majadería, vale la pena recordar la antigua y siempre de actualidad frase referente a la mujer del César...

Raúl Gamonal, de quién todos nos enorgullecemos y a quién sabemos un hombre íntegro y cabal, debe dar, como Tesorero de una Institución respetable, todas las facilidades del caso para que esa fama se mantenga y sea confirmada y acrecentada cada día.

Finalmente, y siempre en relación con el Balance, debo decir que hay quejas por la demora en que este se practica y se da a conocer. Se cita con frecuencia el ejemplo de los Bancos, los que solamente en 24 horas pueden realizar un estado completo de sus cuentas, siendo que esas Instituciones de crédito manejan sumas fabulosas, en cuentas variadísimas y complejas. Se podrá aducir que los Bancos tienen centenares de empleados que laboran en sus senos. Pero tampoco se puede olvidar que sólo una parte muy reducida de ellos es la que

practica el Balance, y que nosotros no tenemos una Contabilidad complicada, sino por el contrario, según me han informado Contadores que conocen perfectamente su oficio, una muy simple, casi elemental, como la correspondiente a un negocio de muy poca monta, y casi sin movimiento comercial.

Nosotros no necesitamos de un aparato burocrático para llevar estrictamente al día nuestra Contabilidad. Y menos necesitamos llevarla en forma que pueda hacer pensar que algo tenemos que ocultar.

Por todo lo dicho, insisto y pido a mis compañeros del Directorio que hagamos todos los esfuerzos posibles para que cuanto antes desaparezcan estas anomalías, las que a la postre, no tendrán más resultado que quitar la confianza que en nosotros depositaron quienes nos eligieron, y a quienes no debemos olvidar en ningún momento, convocándolos lo más seguido posible para darles cuenta amplia y detallada de nuestras actuaciones, y del manejo que se les da a los bienes confiados a nuestra custodia.